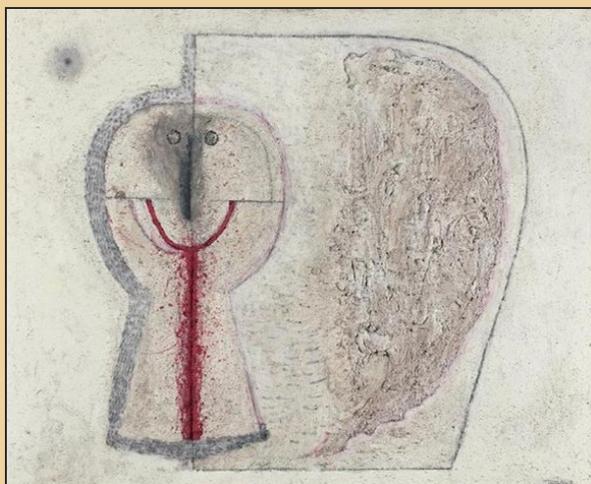


Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | N° 41

Julio-Diciembre 2020 ISSN 0185-6618



DETERMINANTES DE LA EFICIENCIA TÉCNICA DEL SECTOR DE GRANOS BÁSICOS EN MÉXICO:

UN ANÁLISIS DE FRONTERAS ESTOCÁSTICAS

Andrés Jerson Millán López, Irvin Mikhail Soto Zazueta

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN SINALOA

Gerardo Eloy Soto Ruiz

HACIA UN MODELO DE SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL INTEGRAL

Magdalena Miranda Pegueros, Elda Magdalena López Castro, Cesar Vega Zarate

LAS MUJERES EMPRENDEDORAS PROPIETARIAS DE ORGANIZACIONES FAMILIARES:

UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA. ESTUDIO EXPLORATORIO

Nadia Madahí García Acosta, María Estela Torres Jaquez

NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS:

MEXICANOS EN LOS MERCADOS AL AIRE LIBRE EN PHOENIX, ARIZONA

Blas Valenzuela Camacho, Brianda Elena Peraza Noriega

ECONOMÍA COMO MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA EN LA GESTIÓN URBANA EN QUITO DE 1534 A 2018

Sergio Andrés Bermeo Álvarez, Claudia Canobbio Rojas



Revista Ciencia y Universidad

No. 41 Julio-Diciembre 2020

Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

ISSN 0185-6618

INDAUTOR (Reserva de derechos al uso exclusivo)

04-2018-110612281800-102



Ciencia y Universidad, es una publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Año 20, número 41, correspondiente al período de Julio a Diciembre de 2020. Editor responsable Rosalinda Gámez Gastélum. *Certificado de Reserva número 04-2018-110612281800-102 expedido por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido por la Secretaría Técnica Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, N. 16078, ISSN 0185-6618. Latindex Folio 439. Dirección de Ciencia y Universidad: Calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sin. CP80040. Teléfono y Fax 713 38 03. Este ejemplar se imprimió el día 9 de Diciembre de 2020 en los Talleres de Imprenta Universitaria, Ignacio Allende y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Gabriel Leyva, Culiacán, Sinaloa, los ejemplares impresos se remiten para su distribución a la Dirección de Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Burócratas No. 274-3 Ote., Col. Burócrata, Culiacán, Sinaloa, México*
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Al reproducir contenidos e imágenes de la publicación agradeceremos la cita correspondiente tanto del autor como de la revista.

Imagen de portada: "Figure in white, 1975" de Rufino Tamayo.

Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | **N° 41**

Julio-Diciembre 2020 • ISSN 0185-6618



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera

Rector

Jesús Madueña Molina

Secretario General

Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Directora de Editorial

Juan Carlos Ayala Barrón

Director de Imprenta Universitaria

Irvin Mikhail Soto Zazueta

Director de la FACES

Mariné Rosario Urías García

Secretaria Académica de la FACES

Jessica Yanet Soto Beltrán

Coordinador de Posgrado de la FACES

CIENCIA Y UNIVERSIDAD

Rosalinda Gámez Gastelum

Directora

Guillermo Sandoval Gutiérrez

Editor técnico

Comité editorial

Dra. Miriam Liliana Castillo Arce | UAS. México.

Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta | UAS. México.

Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna | UDEG. México.

Dr Arturo Retamoza López | UAS. México.

CONSEJO EDITORIAL

Ph.D. Ajit Singh | University of Cambridge

Ph.D. Charles Jones | University of Cambridge

Ph.D. Ha-Joon Chang | University of Cambridge

Dra. Aida Rosario Hernández | INAH, UNAM. México.

Dr. Roberto Escalante Semerena | UDUAL

Dr. Carlos Tello Macías | UNAM. México.

Dr. Rolando Cordera Campos | UNAM. México.

Dr. Alberto Acosta | FLACSO. Ecuador.

Dr. René Ramírez | SENESCYT. Ecuador.

Dr Pablo Martín Urbano | UAM. España.

Dr. Pablo Lacoste | Universidad de Santiago de Chile. Chile

Dra. Ana Urraca Ruiz | Universidade Federal Fluminense. Brasil.

Dra. Gemma Durán Romero | UAM. España.

Dr. Juan Ignacio Sánchez | UAM. España.

Dr. Wilman Gómez Muñoz | UDEA. Colombia.

Dr. Edgrar Negrin de la Peña | UCLM. España.

Dr. Eduardo Mendoza Cota | COLEF. México.

CONTENIDO

DETERMINANTES DE LA EFICIENCIA TÉCNICA DEL SECTOR DE GRANOS BÁSICOS EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE FRONTERAS ESTOCÁSTICAS <i>Andrés Jerson Millán López</i> <i>Irvin Mikhail Soto Zazueta</i>	5
ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN SINALOA <i>Gerardo Eloy Soto Ruiz</i>	31
HACIA UN MODELO DE SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL INTEGRAL <i>Magdalena Miranda Pegueros</i> <i>Elda Magdalena López Castro</i> <i>Cesar Vega Zarate</i>	59
LAS MUJERES EMPRENDEDORAS PROPIETARIAS DE ORGANIZACIONES FAMILIARES: UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA. ESTUDIO EXPLORATORIO <i>Nadia Madahí García Acosta</i> <i>María Estela Torres Jaquez</i>	83
NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS: MEXICANOS EN LOS MERCADOS AL AIRE LIBRE EN PHOENIX, ARIZONA. <i>Blas Valenzuela Camacho</i> <i>Brianda Elena Peraza Noriega</i>	107
ECONOMÍA COMO MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA EN LA GESTIÓN URBANA EN QUITO DE 1534 A 2018 <i>Sergio Andrés Bermeo Álvarez</i> <i>Claudia Canobbio Rojas</i>	135

NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS: MEXICANOS EN LOS MERCADOS AL AIRE LIBRE EN PHOENIX, ARIZONA.

BLAS VALENZUELA CAMACHO

Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas.

Universidad Autónoma de Sinaloa.

Sinaloa, México.

blasvc@uas.edu.mx

BRIANDA ELENA PERAZA NORIEGA

Facultad de Ciencias Sociales Mazatlán

Universidad Autónoma de Sinaloa.

Sinaloa, México.

bperaza@uas.edu.mx

RESUMEN. El presente trabajo analiza la naturaleza de la relación que se establece entre la industria de los mercados al aire libre en Phoenix, Arizona, y sus clientes constituidos por inmigrantes de origen mexicano que fungen como pequeños comerciantes étnicos. Mientras la teoría mucho tiempo previó la desaparición de la pequeña empresa étnica a manos de la gran corporación capitalista, utilizando resultados de una encuesta, observación y entrevistas breves a vendedores de origen mexicano en tres de los principales mercados al aire libre de ese destino, se encontró que se ha establecido una relación simbiótica, aunque asimétrica, entre esos dos extremos del espectro capitalista. Las grandes firmas, a su vez, por un lado cumplen estrictamente con las rígidas reglamentaciones antinmigrantes, mientras por otro protegen y preservan la existencia de un espacio económico construido por y para una comunidad de inmigrantes de origen mexicano con un alto componente de indocumentados.

Palabras clave: inmigrantes mexicanos, comerciantes étnicos, Phoenix

ABSTRACT. *This paper analyzes the nature of the relationship established between the swap meet industry in Phoenix, Arizona, and their clients constituted by immigrants of Mexican origin who serve as small ethnic merchants. While the theory long foresaw the disappearance of the small ethnic business at the hands of the large capitalist corporation, using results of a survey, observation and brief interviews with Mexican-born sellers in three of the main outdoor markets of that destination, it was found how a symbiotic but asymmetric relationship has been established between these two extremes of the capitalist spectrum. Large firms, in turn, on the one hand strictly comply with rigid anti-immigrant regulations, while on the other they protect and preserve the existence of an economic space built by and for a community of immigrants of Mexican origin with a high component of undocumented immigrants.*

Keywords: Mexican immigrants, ethnic merchants, Phoenix

INTRODUCCIÓN

Los mercados al aire libre (flea markets o swap meets) en los Estados Unidos representan una curiosa paradoja. Según datos de la National Flea Market Association, que aglutina a 91 establecimientos a lo largo de la nación, en los Estados Unidos existen más de 1,100 mercados al aire libre que dan oportunidad de trabajar a más de 2.25 millones de vendedores. Estos negocios registran alrededor de 30 mil millones de dólares en ventas anualmente, y son visitados por 150 millones de consumidores (NFMA, 2016). Asimismo, existen asociaciones estatales, como la California Swap Meet Association en la que se integran 31 mercados (CSMA, 2018). En el caso de Arizona no aparecen asociaciones formales, aunque la cifra de mercados registrados oscila entre 25, registrados en fleamarket zone¹, y 40 registrados en Swap Madness². No se trata de espacios públicos o de libre acceso como ocurre en México y otros países de Latinoamérica donde se muestran fuertes tradiciones de mercados al aire libre en la vía pública. En los Estados Unidos, los mercados al aire libre ocupan usualmente espacios privados, manejados por corporaciones dedicadas a su administración y explotación, constituidos por medio de firmas formal y legalmente establecidas y cuyo objetivo es administrar los puntos de venta que día con día, y con mayor intensidad los fines de semana, son alquilados por aquellos que buscan ofrecer sus productos. Por el lado de las empresas arrendadoras, no existe la informalidad. Estas suelen tener características de empresa capitalista y cuentan con un cuerpo directivo y gerencial, además de un completo organigrama operativo conformado por empleados cuya contratación atiende todas las normatividades laborales. Aunque frecuentemente conforman empresas individuales, algunas de ellas forman parte de grupos corporativos internacionales dedicados al negocio del entretenimiento.

¹ FleaMarketZone.com es propiedad y está operado por Sumner Communications, Inc. que se ostenta como el editor líder de revistas especializadas para minoristas independientes y para el mercado de pulgas e intercambio de la industria. <https://flea-marketzone.com/business-directory/wpbdm-region/arizona/>

² Swap Madness dice tener el mayor registro de mercados al aire libre en los Estados Unidos. <http://www.swapmadness.com/>

Vistos desde la perspectiva de los pequeños comerciantes y prestadores de servicios que en ellos se instalan, estos negocios pueden ser considerados parte de la economía subterránea, del mercado informal, o como el lugar donde un conjunto de vendedores ofrece sus mercancías, usadas o nuevas, o provee algún servicio en un pequeño espacio a cielo abierto (Laibman, 2006; Barros, 2015). Son espacios que albergan ocupaciones atípicas, en donde el lugar de trabajo es un espacio multifuncional, en el que se convive con el cliente, y no es para nada un trabajo clásico, protegido por sindicatos, con ingresos estables, sino u

Introducción

Los mercados al aire libre (flea markets o swap meets) en los Estados Unidos representan una curiosa paradoja. Según datos de la National Flea Market Association, que aglutina a 91 establecimientos a lo largo de la nación, en los Estados Unidos existen más de 1,100 mercados al aire libre que dan oportunidad de trabajar a más de 2.25 millones de vendedores. Estos negocios registran alrededor de 30 mil millones de dólares en ventas anualmente, y son visitados por 150 millones de consumidores (NFMA, 2016). Asimismo, existen asociaciones estatales, como la California Swap Meet Association en la que se integran 31 mercados (CSMA, 2018). En el caso de Arizona no aparecen asociaciones formales, aunque la cifra de mercados registrados oscila entre 25, registrados en fleamarket zone, y 40 registrados en Swap Madness. No se trata de espacios públicos o de libre acceso como ocurre en México y otros países de Latinoamérica donde se muestran fuertes tradiciones de mercados al aire libre en la vía pública. En los Estados Unidos, los mercados al aire libre ocupan usualmente espacios privados, manejados por corporaciones dedicadas a su administración y explotación, constituidos por medio de firmas formal y legalmente establecidas y cuyo objetivo es administrar los puntos de venta que día con día, y con mayor intensidad los fines de semana, son alquilados por aquellos que buscan ofrecer sus productos. Por el lado de las empresas arrendadoras, no existe la informalidad. Estas suelen tener características de empresa capitalista y cuentan con un cuerpo directivo y gerencial, además de un completo organigrama operativo conformado por empleados cuya contratación atiende todas las normatividades laborales. Aunque frecuentemente conforman empresas individuales, algunas de ellas forman parte de grupos corporativos internacionales dedicados al negocio del entretenimiento.

Vistos desde la perspectiva de los pequeños comerciantes y prestadores de servicios que en ellos se instalan, estos negocios pueden ser considerados parte de la economía subterránea, del mercado informal, o como el lugar donde un conjunto de vendedores ofrece sus mercancías, usadas o nuevas, o provee algún servicio en un pequeño espacio a cielo abierto (Laibman, 2006; Barros, 2015). Son espacios que albergan ocupaciones atípicas, en donde el lugar de trabajo es un espacio multifuncional, en el que se convive con el cliente, y no es para nada un trabajo clásico, protegido por sindicatos, con ingresos estables, sino uno informal y también en ocasiones, pero no necesariamente, precario, pues en el mismo confluyen desde prósperos micro empresarios hasta comerciantes marginales con una situación migratoria indocumentada. Si bien existe un sector con estatus legal, que comercializa productos nuevos y cuenta con empleados, otros son inmigrantes sin documentos, quienes comercializan productos usados, artesanías llevadas de México, medicinas y remedios herbolarios, o mercancía de bajo costo importada de China, y usan el mercado al aire libre como único sustento o complemento de sus ingresos en trabajos precarios o de baja calificación, algunos de estos empleando familiares o coétnicos, aunque frecuentemente no hay otros empleados, y conforman economías étnicas informales. Estos mercados generan un fuerte incentivo, sobre todo en aquellos individuos que perciben ingresos bajos, encontrándolos como una fuente temporal o alternativa de empleo. También ayudan a construir un sentido de comunidad y funcionan como centros de atracción para que los residentes de la región convivan unos con otros (Juárez, 2011).

El presente trabajo se enfoca en analizar en el caso de la mancha urbana de Phoenix³, Arizona, la naturaleza de la relación entre estas empresas y sus clientes, especialmente aquellos inmigrantes de origen mexicano que actúan como pequeños comerciantes cíclicos o estacionales, muchos de ellos informales y algunos incluso con situación migratoria indocumentada, que constituyen economías étnicas al interior de estos espacios, aprovechando la relativa protección que las empresas les ofrecen.

³ El espacio de estudio para fines del presente trabajo comprende las once ciudades más pobladas de la mancha urbana: Phoenix, Mesa, Glendale, Chandler, Scottsdale, Gilbert, Tempe, Peoria, Surprise, Avondale, Sun City.

Para considerar su importancia, en 2017 la cifra de mexicanos en el área de estudio ascendió a 1,015,970, representando el 28.2% del total de población de esa aglomeración (U.S. Census Bureau, 2013-2017 ACS 5-Year Estimates).

LA DICOTOMÍA ENTRE LA EMPRESA CORPORATIVA Y EL PEQUEÑO EMPRESARIO ÉTNICO

Las relaciones históricas del gran capital con los individuos que voluntaria o involuntariamente participan en su reproducción han sido variadas a lo largo del tiempo. Partiendo de las relaciones de producción comunales de los pueblos primitivos (Dalton, 1962; Habermas, 1975), los modos de producción pre-capitalistas evolucionaron hacia las relaciones esclavistas del mundo antiguo, pasando por el sistema de vasallaje medieval y el posterior auge del esclavismo en la época mercantilista (Chayanov, 1966; Mintz, 1978; Inikori, 1992; Graeber, 2006), para continuar posteriormente con el desarrollo del capitalismo y la aparición de la clase obrera a partir de la revolución industrial (Katznelson, 1986; Thompson, 2016); esta relación fue siempre de naturaleza jerárquica. El concepto de explotación desde la perspectiva marxista sentó las bases de esta relación desigual (Cohen, 1979; Wright, 2000) y dominó los mercados de trabajo del siglo XX, configurando estas relaciones para el trabajo asalariado, y fortaleciendo las grandes corporaciones en las economías desarrolladas, en tanto los pequeños empresarios parecían estar perdiendo terreno ante el embate del capitalismo corporativo.

Marx y sociólogos clásicos como Weber y Sombart coinciden en que el capitalismo moderno emerge de y supersede a un predecesor primitivo y étnico. Sombart (1953), sostiene que la empresa capitalista moderna opera impersonalmente, esto es, las decisiones se toman en función de consideraciones puramente económicas traducibles en utilidades al margen de relaciones personales, incluidas las coétnicas. En contraste, “sentimientos fraternales y comunales” decididamente influían las decisiones en las firmas tradicionales, generando síntomas de favoritismo, nepotismo, y excepcionalismo, que permeaban cada fase de las operaciones en estas firmas tradicionales (Landa, 1991).

Weber (1958) sostiene esta misma posición al afirmar que las empresas precapitalistas operaban con una ética dual donde se reflejaban las lealtades hacia grupos etno-religiosos en lugar de la determinación de maximizar las utilidades a costa de cualquier precio social. Además,

al igual que la tradición marxista, distingue la empresa precapitalista de la empresa capitalista moderna, reservando para esta última un rol decisivo en el cambio social. De esta forma, el capitalismo moderno requiere una ruptura decisiva con el tradicionalismo, la cual Weber atribuye al puritanismo, que fue el primero en despojar a la empresa de negocios de los sentimientos fraternales y comunales que habían evitado el surgimiento de un capitalismo burgués racional a partir de su predecesor étnico (Weber, 1958). Asimismo, considera que el factor de universalidad coloca al capitalismo moderno en ventaja frente al tradicional y étnico, ya que esto le permite la regulación legal de contratos e interrelaciones al margen de la dependencia en la confianza y en concepciones culturales compartidas, propias del capitalismo tradicional (y elementos primordiales en las economías de enclave y étnicas). Además, esta universalidad permite el surgimiento de la burocracia, la clave que genera las condiciones para el crecimiento ilimitado de la organización empresarial, con acceso a las economías de escala, meritocracia, control racional de costos y continua innovación tecnológica.

Por lo anterior, se conformó la idea de que el capitalismo moderno emergió para reemplazar al tradicional, quedando este último relegado a posiciones significativas solo en los países menos desarrollados o regiones agrarias atrasadas, si bien aún allí continuaría disminuyendo. Siguiendo la tendencia weberiana, las ciencias sociales relegaron el estudio del capitalismo étnico a un segundo plano, donde permaneció hasta los años ochenta del pasado siglo (Light y Gold, 2000). Fue para entonces que fue evidente que a pesar de que los planteamientos teóricos suponían su desaparición, el capitalismo tradicional no sólo no desapareció, sino que logró sobrevivir y refuncionalizarse en las economías de mercado más desarrolladas de nuestros días. En los Estados Unidos y en otras economías avanzadas esto ha ocurrido de la mano de distintos grupos étnicos inmigrantes, como los coreanos, los chinos e incluso los mexicanos, entre otros muchos, que han conformado una gran variedad de economías étnicas, grupos que ante la alternativa de insertarse en un mercado laboral secundario de bajos salarios y oportunidades, han preferido auto emplearse y emplear a sus coétnicos (Light, 1979; Logan, et al, 1994; Light & Gold, 2000; Light, 2004; Ma, et al., 2013). Esto supone una “articulación de modos de producción” donde el capitalismo moderno subsume modos de producción anteriores. Los mercados al aire libre van más lejos, pues en este caso el capitalismo corporativo moderno y el capitalismo étnico coexisten en

un mismo lugar de trabajo, entrelazándose finamente no solo a nivel de economía nacional, sino a nivel empresarial, conformando una relación simbiótica proveedor-cliente que desafía claramente la pretensión teórica de la desaparición del capitalismo étnico.

EL OTRO LADO DE LA MONEDA: LOS INMIGRANTES MEXICANOS

La naturaleza de la migración México-Estados Unidos ha sido históricamente económica, y los beneficios o afectaciones de sus vaivenes han sido siempre de importancia para nuestro país. Ya sea como válvula de alivio a una economía en desarrollo con mercados de trabajo que no logran satisfacer las expectativas de la población, o como fuente de divisas al país (33,470.4 millones de dólares en 2018, según las cifras del Banco de México (2019), el estudio de la migración y los mercados de trabajo de mexicanos en los Estados Unidos se mantiene pertinente, aún más si se enfoca en comprender la dinámica de la inserción laboral de nuestros coterráneos en la vecina economía del norte, la conformación de economías étnicas de mexicanos y su papel como pequeños comerciantes en una de las economías más dinámicas del mundo.

La crisis del capitalismo fordista en la segunda mitad del siglo XX con la consiguiente aparición del modo de producción flexible (Piore and Sabel, 1984) trajo consigo la proliferación de relaciones de subcontratación que modificaron la naturaleza de los mercados laborales en perjuicio de las condiciones de protección y bienestar alcanzados en occidente a partir de la construcción de un fuerte estado benefactor que comenzó a ser desmantelado con las reformas neoliberales de la década de los 1980's. Con retorno del liberalismo económico en el mundo vino también una aceleración del flujo migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos (Márquez, 2008; Delgado Wise, 2009), movimiento más intenso, diversificado en sus actores, dejando de ser un fenómeno que incluía predominantemente a hombres para integrar a mujeres y niños. Un flujo que paralelamente con su diversificación de componentes, modificó sus rutas tradicionales hacia nuevos destinos en la unión americana (Zuñiga, 2005).

Valenzuela y Montoya (2012), usando datos de la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, pusieron de manifiesto que ese estado, y en especial el área metropolitana de Phoenix, sufrió una importante transformación demográfica a partir de la segunda mitad de la década de 1980, cuando el flujo de migrantes procedentes de México se aceleró y diversificó. Esta oleada migratoria tuvo características di-

ferentes, abandonó el patrón circular, se volvió permanente y diversa en componentes familiares; ya no migraron solo hombres, sino que creció la participación de las mujeres y ocurrió un importante aumento de la tasa de indocumentados (67.6%). La composición por origen estatal de esta población siguió patrones diferentes a destinos como el sur de California, donde destaca la población procedente de Michoacán, Jalisco y Zacatecas (la región tradicional de origen migratorio en México). En contraste, en el caso de Phoenix, la investigación documentó en los tres primeros lugares la población procedente de Sonora (14.9%), Sinaloa (14%) y Chihuahua (13.9%), representando solamente estos tres orígenes combinados, el 42.3% del total de la población inmigrante en el área metropolitana para 2007, lo que confirma lo enunciado por Harner (1995).

El incremento en la intensidad del flujo ocasionó una reacción defensiva por parte de las autoridades estadounidenses, primero bajo la política de prevención disuasiva (Prevention Through Deterrence) cuya primera manifestación a partir de 1993 fue un proceso de fortalecimiento y militarización de la frontera con México con los programas Hold the Line y Blockade en la frontera con el estado de Texas, seguido del endurecimiento del paso fronterizo en la región de Tijuana-San Diego a través de la “Operación Guardián” (Gatekeeper), así como la Operación Salvaguarda (Safeguard) en Arizona y Río Grande, la Operación Río Grande, en Texas, y la Iniciativa de control fronterizo de Arizona (Arizona Border Control Initiative) (Aquino, 2012). Estas dejaron como única vía de entrada un estrecho y peligroso corredor del desierto de Sonora-Arizona, provocando con ello un notable aumento en las muertes de migrantes durante el cruce (Rubio-Goldsmith, et al., 2016) y el incremento de la inmigración a destinos como Phoenix, Arizona (Artola, 2005; Massey, 2003; De León, 2015). Adicionalmente a las políticas y acciones de cierre de la frontera, se instrumentaron políticas encaminadas a disuadir a los inmigrantes ya asentados en territorio estadounidense a partir de implementar medidas que dificultaran la obtención de ingresos, así como su permanencia en el territorio, todo esto siguiendo una política de “desgaste migratorio” o attrition through enforcement⁴, por su denominación en idioma inglés.

⁴ El concepto de desgaste migratorio o attrition through enforcement define una política que por medio de la implementación de leyes y reglamentaciones en todos los órdenes posibles busca dificultar la vida cotidiana de las personas indocumentadas en la unión americana, a tal grado que éstas decidan abandonar el territorio por su cuenta, y el destino se vuelva poco atractivo para otras en su misma condición. El objetivo es generar condiciones tan adversas para que su permanencia sea prácticamente

Esta creciente ofensiva antimigratoria fue emprendida por el gobierno federal estadounidense (Massey, et. Al., 2009; Meneses, 2012; Massey, 2013) y por algunos gobiernos estatales, donde destaca Arizona, uno de los estados de la unión con legislación más agresiva (El Universal, 2005; La Crónica, 2007; La Jornada, 2007; New York Times, 2008; Ochoa, 2009; Bohn, et al., 2014; Valenzuela, 2014).

De esta forma, acompañando al proceso de fortalecimiento y militarización de la frontera con México (MoranTaylor y Menjívar, 2005) y siendo la regulación en materia migratoria formalmente de jurisdicción federal (Zolberg, 2006; García, et. al., 2011), el Congreso de Arizona, siguiendo la política de desgaste migratorio, comenzó a impulsar distintas iniciativas que por medio de regulaciones sobre vialidad, licencias para ejercer oficios, restricciones en los derechos a servicios públicos y trámites estatales, incluso los educativos, así como restricciones al uso del idioma español, buscaron dificultar la inserción económica, la educación, movilidad, bienestar e incluso la vida cotidiana de los inmigrantes indocumentados (García, 2013). Ejemplos de esto son la Legal Arizona Workers Act (LAWA), que entró en vigor en enero de 2008, y la SB1070 de 2010 (Bohn, et. al, 2014; Aguirre, 2012). Aunado a la embestida antimigratoria, la crisis económica y financiera cuyas consecuencias se volvieron evidentes en 2008 (Award, 2009; Alarcón, et. al, 2009; Tilly, 2011; Canales, 2014), impuso condiciones especiales al proceso migratorio mexicano, y en especial afectó los mercados laborales en la Unión Americana. Todos ellos, pero especialmente aquellos que absorben masivamente mano de obra de origen mexicano, como la construcción (US. Bureau of Labor Statistics, 2019; Valenzuela, 2014), alterando los procesos de inserción económica y calidad del empleo de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos.

La confluencia de ambos factores, la secuela de la crisis y la embestida antimigratoria, generaron condiciones sui géneris. Por una parte, la crisis financiera y el desempleo que ocasionó, agudizaron la situación de desventaja laboral que experimentan los inmigrantes (Light, 1979; Min, 1988), especialmente los indocumentados, favoreciendo con ello un cambio en las vías de inserción laboral de esta población.

insostenible. Algunos estados de la Unión Americana donde destaca Arizona han sido especialmente incisivos en esta política.

Es de esperarse que ante las dificultades y los pobres incentivos económicos para ingresar al mercado general de trabajo por la baja tasa de retorno al capital humano que este ofrece, más aún agudizado por la crisis, estos tiendan a tomar vías alternativas hacia la economía étnica, esto es, hacia el autoempleo y formación de pequeños negocios étnicos. Por otra parte, el segundo de los factores, la embestida regulatoria anti inmigrante, interactuará con la primera condición dificultando no sólo la vía normal hacia la inserción en el mercado general de trabajo, sino también la vía alternativa hacia el autoempleo, dificultando la inserción de los inmigrantes en actividades por su cuenta, a través de regulaciones en los permisos para ejercer oficios, para conducir vehículos, y en general, para realizar cualquier actividad económica que les permita subsistir dentro del marco regulatorio. Esto significa que, ante este escenario, se han favorecido procesos de informalización y precarización de las economías étnicas y, en consecuencia, crecimiento del autoempleo informal y el autoempleo precario, entendida la precariedad como incertidumbre, inseguridad y falta de protección, no sólo en las condiciones de trabajo sino también en las condiciones de vida (Santamaría, 2009). Esto complica el ejercicio de la actividad económica y disminuye las oportunidades de ingreso, afectando aún más los niveles de bienestar de las comunidades inmigrantes. Los dos factores mencionados han dificultado la inserción económica/laboral de los inmigrantes mexicanos indocumentados, especialmente en Arizona, donde uno de ellos, la crisis económica, cedió para dar paso a un repunte en la economía; en cambio, la embestida migratoria permanece.

Ante esta agresiva implementación de la política de desgaste migratorio que ha obstruido las vías de inserción laboral que tradicionalmente estaban disponibles para esta población, como la construcción, o los empleos de servicios personales en hoteles y restaurantes (Valenzuela y Montoya, 2012), incluso el acceso a la economía étnica, surgieron al menos tres estrategias. La primera de ellas fue abandonar el territorio de Arizona, migrando hacia otros estados de la Unión Americana con regulaciones laborales menos agresivas (Watson, 2013; Ellis, 2014). La segunda, retornar a México, regularmente a sus lugares de origen (Alarcón, et.al., 2009; Valdez y Bracamonte, 2015). Finalmente, queda la opción de permanecer a pesar de las duras condiciones, en cuyo caso no hay más remedio que adaptarse, lo que implica con frecuencia recurrir a vías informales y precarias de inserción económica, con consecuencias negativas en el nivel de ingreso y bienestar.

Existe un debate al respecto de la efectividad de la política de desgaste migratorio como factor disuasivo a la permanencia de la población migrante en territorio de los Estados Unidos. Por una parte, algunos autores sostienen que ésta ha sido efectiva para disminuir la población indocumentada (Bohn, et al., 2014; Ellis, et. al., 2014). Otros, en cambio, argumentan que las políticas subnacionales o estatales que buscan desincentivar el arribo y promover el éxodo de los inmigrantes indocumentados de determinados territorios de la Unión Americana no han tenido el resultado esperado (Massey y Riosmena, 2010; García, et. al., 2011; Parrado, 2012; García, 2013; Massey, 2013; Watson, 2013; Amuedo-Dorantes, y Lozano, 2015); sin embargo, poca literatura hasta ahora busca explicar cómo es que una porción de la población objetivo permanece a pesar de las restricciones. Para ello, es necesario analizar las condiciones que permiten desarrollar estrategias de permanencia que esta población ha empleado y sigue empleando a fin de soportar la presión regulatoria, y explorar las vías de inserción económica, cada vez más restringidas, que les permiten obtener el sustento.

De esta manera, las leyes anti migratorias a través de las cuales se ha implementado la política de desgaste migratorio, como el Acta de Trabajadores Legales de Arizona (Legal Arizona Workers Act o LAWA) y la tristemente célebre iniciativa SB1070 entre otras muchas, parecen no estar cumpliendo su objetivo original, sino que, en su lugar, han favorecido una ampliación de la brecha de desigualdad en Arizona, donde la distancia entre los extremos, las grandes empresas propietarias de los mercados al aire libre por una parte, y los pequeños comerciantes informales, por la otra, es cada vez más amplia. El entorno social en el Estado sufre inexorablemente las consecuencias de esta ampliación de la desigualdad, en tanto es claro que mayor desigualdad produce mayor pobreza y descontento social, y se asocia con índices de delincuencia, desintegración familiar, inseguridad y violencia (Martínez, 1996; Banco Mundial, 2014).

Massey et al. (2009) y Canales (2014) pusieron de manifiesto lo anterior al argumentar que la crisis económica global en 2008 en combinación con la creciente legislación anti-migratoria favoreció un proceso de precarización laboral con consecuencias perceptibles en el nivel de ingreso, las condiciones de trabajo y los niveles de vida, aumentando la proporción de los inmigrantes que están en condiciones de pobreza. Esto favoreció un desplazamiento de población indocumentada mexicana hacia ocupaciones informales, en especial el autoempleo infor-

mal, que profundiza su precaria situación. Estos cambios se combinan con la dinámica de grandes corporativos que manejan mercados al aire libre en los Estados Unidos y que ha dado paso a la aparición de una forma de relación proveedor-cliente, ya no patrón-trabajador, que requiere ser analizada. Los mercados al aire libre o tianguis (swap meets o flea markets) en Phoenix, Arizona, son lugares donde este fenómeno es observable. Dadas estas condiciones, las interrogantes que surgen son: ¿De qué manera la articulación de modos de producción entre las corporaciones que dirigen la industria de los mercados al aire libre y los pequeños comerciantes mexicanos indocumentados permite generar las condiciones para que esta población inmigrante permanezca en el territorio de Arizona a pesar de las dificultades que impone la severa legislación migratoria? ¿Cómo funcionan las vías de inserción económica que facilitan o permiten la permanencia y qué papel juega la economía étnica informal en esto?

Buscando respuesta, este trabajo analiza algunas trayectorias de inserción económica de migrantes mexicanos que han incursionado como pequeños comerciantes en algunos mercados al aire libre (swap meets) en la zona metropolitana de Phoenix, y cuyo ingreso económico depende de manera significativa de esta actividad, constituyendo esta su único ingreso o combinada con actividades de otra índole que lo complementen. El objetivo no es necesariamente analizar las condiciones de trabajo de los inmigrantes que están participando en estas actividades, sino las trayectorias de inserción que los llevaron hasta allí, y cómo la articulación de modos de producción ofrece condiciones para su permanencia en el territorio a pesar de las restricciones. Estudiar las economías étnicas conformadas en estos mercados populares nos permite observar procesos informales y precarizados de inserción económica, que frecuentemente constituyen para muchos inmigrantes mexicanos las únicas vías de inserción ante el panorama tan complicado como el que hemos descrito.

METODOLOGÍA

Los resultados que aquí se presentan fueron recabados a lo largo de tres etapas. La primera de ellas fue la realización en noviembre de 2007 de la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona (EHMPA, 2007), la cual se aplicó en 547 hogares de origen mexicano en toda el área metropolitana y permitió establecer un perfil socioeconómico de

la población mexicana localizada en ese destino, desagregado hasta nivel de origen estatal, así como sus principales vías de acceso al mercado laboral y sus patrones de asentamiento en la metrópoli (Valenzuela y Montoya, 2012). Con base en esa investigación fue posible establecer criterios para seleccionar las áreas donde los mercados al aire libre podrían presentar mayor presencia de vendedores de origen mexicano.

Consultando los sitios web de la National Flea Market Association, FleaMarketZone.com, Swap Madness, LLC. y Western Merchandiser Magazine se elaboró un listado de los mercados al aire libre que funcionan en el área metropolitana de Phoenix. A partir de ello, y tomando en cuenta los datos de EHMPA 2007, en una segunda etapa se realizó un estudio exploratorio en noviembre de 2015 para observar los mercados al aire libre detectados y decidir cuáles serían incluidos en el estudio. El criterio de selección fue incluir solo mercados periódicos, no plazas comerciales ni establecimientos permanentes, con vendedores y compradores predominantemente mexicanos. Fue así que se visitaron, de este a oeste de la mancha urbana, Apache Trail Swap meet, Mesa Market Place Swap meet, Electronicfest, Park 'n Swap, Glendale Swap meet y Avondale Swap meet. El estudio exploratorio mostró que, para el caso de la zona metropolitana de Phoenix, los mercados, presentan un patrón de segmentación étnico-geográfico. Este se observa mientras se recorre el territorio urbano de oriente a poniente. Los sitios establecidos en la parte oriental de la metrópoli no evidenciaron presencia de vendedores ni clientes de origen mexicano, y el uso del español es limitado o nulo, mientras a partir del Park 'n Swap, localizado en el centro de la mancha urbana, justo al norte del aeropuerto Sky Harbor, el origen de los vendedores y clientes es en su mayoría mexicano, lo que se percibe igualmente en la naturaleza de las mercancías y servicios que allí se comercializan, además del idioma español predominante entre los asistentes. Esta misma característica se observa en Glendale Swap meet, al noroeste, y en el Mercado de Pulgas en Avondale, en el extremo oeste. Con esta información, se seleccionaron estos tres mercados.

Phoenix Park 'n Swap es uno de los mercados al aire libre más importantes de Phoenix, con una clara identidad latina y mexicana. Es propiedad del corporativo Delaware North, una gigantesca organización que maneja casinos, instalaciones turísticas en parques naturales como el Gran Cañón del Colorado, grandes hoteles, restaurantes y parques deportivos. Además, administra más de 300 restaurantes y tiendas minoristas que atienden a 350 millones de viajeros cada año

en los principales aeropuertos y plazas de viaje en los Estados Unidos, el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda (Delaware North, 2014, Valenzuela, 2017). El segundo seleccionado es otro de los mercados al aire libre más importantes de esa metrópoli, Glendale Swap meet, que pertenece al corporativo West Wind Public Market, con oficinas centrales en San Rafael, California, propietario de seis mercados al aire libre en los estados de California, Nevada y Arizona. Finalmente, el Avondale Swap meet (Mercado de las Pulgas), es el más informal de todos los mercados visitados que se instalan regularmente cada fin de semana, pues no cuenta con oficinas administrativas, aunque una persona se ocupa de pasar a cada uno de los puestos a cobrar el alquiler del espacio.

“ALL SURVEYS ARE POLITICAL”

Finalmente, en una tercera etapa durante noviembre de 2016 se realizó el trabajo de campo, dirigido a recopilar información, por una parte, de vendedores de mercados al aire libre de origen mexicano en el área urbana de Phoenix y, asimismo, de la contraparte, los miembros de los equipos administrativos que dirigen la operación de los mercados bajo las políticas de las corporaciones. Una limitación de esta investigación fue la dificultad que existe para aplicar instrumentos de recolección de datos al interior de los mercados, que son celosamente controlados por las empresas. El ejercicio puso de manifiesto que las empresas administradoras de los mercados al aire libre son extremadamente sensibles ante cualquier aplicación de encuestas o intento de obtener información en los espacios donde vendedores y clientes interactúan. La solicitud de aprobación para aplicar la encuesta en un día viernes en Phoenix Park´Swap se enfrentó a una estructura de toma de decisiones organizada jerárquicamente dentro del personal administrativo del establecimiento. El gerente, de aspecto anglosajón, fue claro desde el principio en negar la autorización, ya que, desde su perspectiva, “all surveys are political” (todas las encuestas son políticas), dijo, y explicó que la empresa no deseaba en ninguna circunstancia verse envuelta en discusiones que abordaran temas como inmigración, pobreza, discriminación o informalidad, si los datos de la encuesta llegaran a difundirse. Esto parece comprensible si tomamos en cuenta que, a pesar de la formalidad de la empresa y la legalidad de sus procedimientos administrativos, como se verá más adelante, una parte sustancial de los vendedores instalados en su predio (sus clien-

tes), suelen ser inmigrantes indocumentados. Sin embargo, después de una charla, el gerente consintió en permitir la aplicación, pero con restricciones claras, solo ese viernes, y de ninguna manera el sábado o domingo, días en los que el mercado desarrolla su máxima afluencia de vendedores y clientes.

La misma negativa encontró el equipo de investigación de parte de la administración de Glendale Swap meet, el segundo de los mercados seleccionados. En ese lugar se informó que una autorización para aplicar una encuesta a los vendedores requería ser solicitada a las oficinas centrales de la empresa con sede en San Rafael, California (la empresa, cuya razón social es West Wind Drive-In & Public Markets, maneja cuatro mercados en California y uno en Nevada, además del establecido en Glendale, Arizona.), y siendo sábado, esto no sería posible. La realidad es que el argumento era un pretexto, y de cualquier manera, la empresa no estaba dispuesta a autorizarlo, ni ese sábado, ni nunca, por la misma razón que ofreció la administración de Phoenix Park 'n Swap: "cualquier encuesta es política". De esta forma, la recepción de las empresas al ser abordadas desde una perspectiva de investigación social fue hermética, sin embargo, lo que resultó paradójico fue que el trato al abordarlos como posibles arrendadores de un espacio fue totalmente distinto, abierto y con disposición a resolver cualquier dificultad a fin de que se pudiera llevar a cabo la transacción. Un dato interesante es que, para poder alquilar un espacio en cualquiera de los mercados en Arizona, es necesario tramitar un permiso del estado y en algunos casos también de la ciudad donde se localice. Esto en principio podría parecer un obstáculo para la inserción de inmigrantes indocumentados, sin embargo, hasta 2016 el estatus migratorio no fue un problema para el trámite, pues entre los documentos de identificación aceptables aparecían la matrícula consular e incluso identificaciones del extranjero. Esto fue modificado a partir de enero de 2017. A pesar de ello, las empresas administradoras de los mercados proveen mecanismos para que aquellos que no cuentan con documentos, de tal forma que puedan obtener, a cambio de un pago de 20 dólares, un permiso tramitado por la empresa, lo que abre una vía de inserción para los inmigrantes indocumentados. Fue evidente que estas firmas buscan facilitar lo más posible el trámite de arrendamiento, de tal manera que ser inmigrante indocumentado no constituya un impedimento para rentar un espacio. Por una parte, la estricta logística y organización del patio de ventas protege a los inmigrantes de intrusiones indeseadas,

y por otra, los obstáculos legales impuestos por las leyes de carácter antimigratorio son resueltos por las empresas.

Ante la dificultad de la aplicación de una encuesta autorizada, se diseñó una metodología híbrida de observación participante y entrevistas cortas informales documentadas mediante notas electrónicas en teléfonos celulares que permitió recoger información directa del espacio y dinámica de los mercados, así como de vendedores y clientes. La estrategia inicial que pretendía recabar información cuantitativa tuvo que ser modificada para aprovechar la interacción posible a través de charlas dirigidas con los vendedores y notas electrónicas, así como observación directa. Se aplicó la encuesta formal a 22 vendedores y se realizaron 15 entrevistas informales breves a vendedores en viernes y dos más el domingo en Phoenix Park´Swap, más 14 entrevistas en Glendale Swap meet y otras seis entrevistas más en el Avondale Swap meet, o “Mercado de las pulgas”, como lo conoce popularmente la comunidad mexicana en Phoenix, este último detectado por bola de nieve a partir de las entrevistas en los dos tianguis restantes.

UN VIERNES EN PHOENIX PARK´N SWAP

En las observaciones se recabaron datos de 22 vendedores, 11 de sexo femenino y 11 de sexo masculino, por medio de una encuesta, y se entrevistó a 15 de ellos. Respecto de su estatus migratorio, 8 de los 22 (un 36.4%) admitió ser indocumentado, y 2 de ellos rehusaron responder, lo que deja abierta la posibilidad de una cifra mayor. El 95.5% de ellos (21 de los 22) admitieron ser propietarios del puesto que atienden, 16 de ellos sin empleados y 5 con empleados. El 63.7% declaró un ingreso de 300 dólares o menos a la semana producto de su trabajo en el tianguis. La mitad de ellos declararon que los ingresos obtenidos eran el sustento principal de su hogar y 12 de los 22 admitieron tener una ocupación adicional a su actividad en el tianguis, donde predomina la jardinería y la limpieza de casas, además de construcción, cocinero, mecánico y ventas a domicilio. El 86.4% abrió su negocio con ahorros propios, y un 9.1% con ahorros familiares. La presencia de créditos de origen institucional es inexistente. La escolaridad tuvo una media de 9.6 años, con rango de 0 a 13 años. El 18% tenían 6 años o menos y un 27.3% declaró tener secundaria terminada, 13.6% bachillerato inconcluso y 22.7% concluido. Un 18.2% dijo tener 13 años de escolaridad, lo que indica ingreso a programas de licenciatura. Si comparamos estas cifras con los datos de escolaridad de mexicanos con matrícula consular en

los Estados Unidos (IME, 2015), podemos ver que este grupo de vendedores presenta un nivel educativo ligeramente superior al promedio general. De los 22 encuestados, 9 (40.9%), admitieron haber trabajado como empleados en negocios similares antes de insertarse como vendedores por su cuenta, lo que es consecuente con lo anunciado por la teoría de las economías étnicas, que argumenta que el emplearse con un patrón coétnico favorece la incursión en el autoempleo (Portes y Bach, 1985; Raijman y Tienda, 2000).

De los 22 vendedores, solo 7 (31.8%) comenzaron a vender en 2006 o antes, 4 de ellos desde los 90's, 14 de ellos (63.6%) comenzaron a trabajar en el tianguis a partir del año 2010, y de estos últimos, 6 de ellos (27.3%) muy recientemente, en 2016. Al ser cuestionados sobre los motivos que los llevaron a convertirse en vendedores, paradójicamente, la hipótesis inicial que supone que la crisis económica y las leyes migratorias son los factores predominantes, pareciera en un principio no ser soportada ya que un 50% de los encuestados declararon que fueron sus ganas de ser independientes lo que los llevó al tianguis, aun cuando un 36.3% manifestó que el desempleo, el bajo salario y la necesidad de un ingreso los llevó allí.

Sin embargo, al cuestionarlos en específico sobre los efectos de la crisis económica, solo 5 de los 22 vendedores (22.7%) declararon que no les afectó para nada, y el restante 77.3% sufrieron distintas afectaciones. El 18.2% se quedó sin trabajo, 13.6% sufrieron recortes en sus horas de trabajo y otro 13.6% sufrieron un estancamiento de su salario. Dos de ellos (9.1%) tuvieron que tomar dos empleos para subsistir, el resto, otros dos trabajar por su cuenta y uno más cambiar de empleo. Dos de ellos que ya eran vendedores en el momento de la crisis, sufrieron baja importante de sus ventas. Además de las afectaciones laborales, 2 personas perdieron su casa, 6 tuvieron que mudarse para pagar una renta más reducida, 8 de ellas declararon haber tenido que restringir fuertemente gastos de esparcimiento, paseos, deportes y diversión, y 2 más tuvieron que regresar temporalmente a México.

Respecto de los efectos de las leyes migratorias, los resultados difieren en función del estatus migratorio de los encuestados, como era de esperarse. Entre los vendedores que declararon tener ciudadanía o residencia legal, 75% respondieron que las leyes migratorias no les han afectado para nada, mas la respuesta de aquellos que se declararon indocumentados es muy diferente. En este caso, el 90% declararon tener afectaciones, entre las que figuran haber tenido que trabajar por

su cuenta, debido a las limitaciones de LAWA (Legal Arizona Workers Act), que obliga a los empleadores a verificar la legal estancia de todo trabajador que contraten (E-verify). Otras afectaciones declaradas en este grupo son pérdida de empleo, reducción de horas de trabajo semanales, imposibilidad para cambiarse de empleo debido a la revisión de E-Verify ordenada por LAWA, y un sentimiento de mayor incertidumbre. LAWA es la reglamentación que perciben como más agresiva, seguida por la SB 1070.

Resulta interesante revisar que, a pesar de las diferencias en el estatus migratorio entre ambos grupos, existe una coincidencia: todos sin excepción declararon que tienen planeado seguir viviendo en Arizona. A pesar de las dificultades que las leyes implican para los indocumentados, su voluntad de seguir residiendo en Phoenix es la misma que aquellos que gozan de una estancia legal, lo que es consistente con la idea de que las políticas restrictivas de orden estatal no son infalibles en modificar los patrones de poblamiento de los inmigrantes, y para esta comunidad solo logran dificultar su estancia, sin alterar su permanencia (Parrado, 2012; García, 2013; Massey, 2013). El motivo más frecuente de este comportamiento para el caso del este grupo indocumentado son principalmente el propósito de no afectar la educación y el desarrollo de sus hijos. Consideran que mudarse a otro estado de la Unión Americana puede afectarlos, pero aún más, si la decisión fuera retornar a México, pues consideran que la oportunidad de educarse en los Estados Unidos, especialmente para aquellos hijos menores nacidos en aquel país, será fuente de futura prosperidad para sus descendientes y están dispuestos a realizar los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios para darles esa oportunidad. Incluso una de las entrevistadas, la única que no es propietaria sino empleada del puesto de una amiga, aseguró que aún con todas sus limitaciones como resultado de sus ingresos con la limpieza de casas que combina con los fines de semana del tianguis, además de su estatus indocumentado, está firmemente decidida a permanecer en Phoenix mientras sus cinco hijos estén en edad escolar.

La información recabada en los tres mercados estudiados permite argumentar que la relación entre las empresas arrendadoras y los pequeños comerciantes étnicos de origen mexicano puede entenderse como una simbiosis, de mutuo beneficio, pero paradójica y asimétrica, dadas las circunstancias de fuerte embestida antimigratoria en Arizona. La localización de los mercados al aire libre en esta región

urbana presenta un patrón de segmentación etno-geográfica, y algunos de ellos que están enfocados al mercado mexicano y se localizan al oeste de la mancha urbana parecen haberse convertido en refugios donde inmigrantes indocumentados se insertan económicamente como pequeños comerciantes, o como empleados de coétnicos, cuando las legislaciones migratorias cada vez más agresivas los acorralan. De esta forma, podemos ver a estas corporaciones capitalistas formales actuando como refugios económicos, sociales y culturales para la comunidad inmigrante que enfrenta severas regulaciones emanadas de la política de desgaste migratorio o attrition through enforcement.

Esto ha resultado en la emergencia de economías étnicas de carácter informal, que albergan hombres y mujeres que han sido desplazados de ocupaciones en el mercado de trabajo secundario debido a las crecientes regulaciones, y han encontrado allí un refugio económico, insertándose ya sea como auto empleados en el comercio de mercancías usadas o nuevas, proveedores de servicios o como trabajadores de un pequeño empresario informal coétnico. Estas economías étnicas, que funcionan en estrecha relación con grandes corporaciones capitalistas en enormes espacios abiertos, están actuando como vías de inserción económica protegida para inmigrantes mexicanos indocumentados en Arizona, al amparo de una dinámica bivalente de las grandes empresas manejadoras, que por una parte cumplen a cabalidad las restrictivas regulaciones prescritas para trabajadores en el estado de Arizona, mientras por otra generan condiciones de relativa protección para sus clientes (sin importar su situación migratoria) dentro de sus instalaciones, a partir de estricta logística y políticas corporativas.

Existe entonces un sistema de comercio “informal” organizado en buena parte por esas grandes empresas formales que aprovechan los estacionamientos de las plazas comerciales y las instalaciones desocupadas como el antiguo galgódromo de la Ciudad de Phoenix, autocinemas, y terrenos baldíos. Esta forma de comercio informal es paradójica, en tanto la informalidad es una realidad para los pequeños comerciantes que se instalan en estos lugares a lo largo de la semana, mientras el alquiler y control de los espacios es organizado por empresas formalmente establecidas.

Esta particular combinación de empresas formales capitalistas con clientes informales, temporales, estacionales, y que, para el caso de los mercados al aire libre con identidad latina presenta alta prevalencia de pequeños comerciantes de origen mexicano, inmigrantes, y muchos

de ellos indocumentados, parece estar dando origen a interesantes fenómenos que se acercan a los límites de lo permitido por las leyes de Arizona. De acuerdo con el interés teórico de este trabajo, el análisis se centra en la convergencia entre dos actores en los extremos opuestos del capitalismo contemporáneo: por una parte, las grandes corporaciones propietarias de los espacios de venta, con sus características capitalistas formales, y por el otro, los pequeños comerciantes indocumentados formando economías étnicas informales, pero ambos interactuando en un mismo sistema a través de los mercados al aire libre. La discusión teórica sobre cómo el capitalismo en forma de grandes empresas corporativas iba a desplazar hasta su extinción a los pequeños comerciantes étnicos (Weber, 1958, 1978) es desafiada ante la realidad. No solo no los desplazan, sino que interactúan con ellos a fin de reproducir el capital, estableciendo una relación simbiótica dispar, pero funcional.

CONCLUSIONES

La evidencia recabada indica que existe una articulación de modos de producción entre las corporaciones propietarias y administradoras de los mercados al aire libre y los pequeños comerciantes que constituyen sus clientes, incluyendo a los trabajadores de estos. Los pequeños comerciantes han conformado economías étnicas informales al amparo de esta relación estrecha con las corporaciones. Los mercados al aire libre en el área urbana de Phoenix muestran cómo la empresa capitalista corporativa al menos para este caso no solo no desplaza a los pequeños comerciantes, sino que interactúa con éstos.

De esta manera, y para este caso, la acostumbrada relación jerárquica establecida entre el gran capital y los individuos que voluntaria e involuntariamente participan en su reproducción se modifica desde aquella relación tradicional de patrón-trabajador a otra de proveedor-cliente. Esta forma de relación constituye una vía de inserción económica que permanece abierta para los inmigrantes indocumentados y les proporciona condiciones para permanecer en el territorio de Arizona a pesar de que las medidas anti migratorias producto de la política de desgaste migratorio (attrition through enforcement) pretenda empujarlos a abandonar el territorio.

Esto es, los objetivos de reproducción del capital de las empresas administradoras de mercados al aire libre en Arizona han fomentado la conformación de espacios protegidos por medio de estricta logística

donde los inmigrantes indocumentados de origen mexicano puedan insertarse económicamente como pequeños comerciantes y proveedores de servicios. Estos nichos, aunque informales y hasta precarios, sirven como vías alternativas de inserción laboral que evaden las crecientes reglamentaciones y favorecen la permanencia de estos inmigrantes indocumentados en Arizona a pesar del endurecimiento de la legislación migratoria en el estado.

Esto significa que en presencia de una condición de creciente regulación migratoria que constriñe las vías de acceso al empleo a los inmigrantes indocumentados de origen mexicano en Arizona, los mercados al aire libre enfocados al consumo latino/mexicano se han convertido en una vía alternativa de inserción económica para estos migrantes al ofrecer condiciones para permitirles acceder al ejercicio de una actividad remunerativa, incluso, y paradójicamente, en un ambiente de relativa protección para esta población vulnerable, dado que las empresas propietarias que organizan estos espacios de comercio, a pesar de estar dirigidas por estadounidenses, obedecer a una lógica capitalista y formar parte de la economía formal en los Estados Unidos, tienen como política interna evitar en su operación todo factor que represente una amenaza a sus clientes, específicamente, aquellos que alquilan sus espacios para colocar sus mercancías para la venta, pues aunque no lo reconozcan oficialmente, saben que entre esos pequeños comerciantes, los empleados de éstos así como los consumidores que visitan esos mercados al aire libre, existe una elevada proporción de inmigrantes indocumentados.

Finalmente, la evidencia recabada indica que las empresas administradoras, por una parte, cumplen, defienden e impulsan de manera oficial y al pie de la letra las ordenanzas legales referentes a la contratación de sus empleados, en particular lo referente a la obligatoriedad de verificar la elegibilidad para el empleo de los aspirantes mediante el sistema E-Verify, previsto en la HB 2779 “Legal Arizona Workers Act”, (LAWA), que obliga a todos los empleadores en el estado a verificar que las personas que contratan como empleados tengan permiso para trabajar en el país. En contraste, controlan y protegen celosamente los espacios donde vendedores y público en general interactúan, para evitar que esta misma legislación atente contra la continuidad de las actividades de sus locatarios, a pesar de estar conscientes de que muchos de ellos son inmigrantes mexicanos indocumentados (casi 40% en nuestra encuesta). En estas condiciones, los espacios parecen haberse

convertido en refugios para aquellos afectados por las agresivas leyes migratorias de Arizona que les han dificultado la inserción laboral en los nichos tradicionales del mercado secundario donde solían insertarse. Los mercados al aire libre pueden verse como una vía inusual de acceso a la economía para inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, un resquicio de entrada, una puerta que se dejó abierta, aparentemente por descuido, a pesar de que la política de desgaste migratorio se empeña en cerrarlas todas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, A. (2012). Arizona's SB1070, Latino immigrants and the framing of anti-immigrant policies. *Latino Studies*, 10(3), 385-394.
- Alarcón, R., Cruz, R., Díaz-Bautista, A., González-König, G., Izquierdo, A., Yrizar, G., & Zenteno, R. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones internacionales*, 5(1), 193-210.
- Amuedo-Dorantes, C., y Lozano, F. (2015). On the effectiveness of SB1070 in Arizona. *Economic inquiry*, 53(1), 335-351.
- Aquino Moreschi, A. (2012). Cruzando la frontera: Experiencias desde los márgenes. *Frontera norte*, 24(47), 7-34.
- Artola, J. (2005). Debate actual sobre migración y seguridad. *Migración y Desarrollo*, (5), 136-150.
- Awad, I. (2009). The global economic crisis and migrant workers: Impact and response (No. 433612). International Labour Organization.
- Banco de México (2019). Sistema de Información Económica, Balanza de pagos, (CA79) - Remesas por entidad federativa, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79&locale=es>, consultado el 17 de junio de 2019.
- Mundial, B. (2014). Está demostrado: con menos desigualdad se tiene menos crimen. Extraído de: http://documents.worldbank.org/curated/en/236161468299090847/pdf/WPS_6935.
- Barros, M. (2015). Jóvenes de origen mexicano en los remates del sur del Valle Central de California, Internacionales. *Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 1(1), 49-85.
- Bohn, S., Lofstrom, M., y Raphael, S. (2014). Did the 2007 Legal Arizona Workers Act reduce the state's unauthorized immigrant population? *Review of Economics and Statistics*, 96(2), 258-269.

- California Swap meet Association (2017), CSMA Members, En http://calswapmeets.com/?page_id=58, consultado el 26 de abril de 2017.
- Canales, A. I. (2014). Crisis económica e inmigración latinoamericana en los Estados Unidos. *Revista latinoamericana de población*, 8(15), 13-34.
- Castells, M., y Portes, A. (1989). "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy", en: A. Portes, M. Castells and L. Benton, Eds., *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1989.
- Chayanov, A. V. (1966). "On the theory of non-capitalist economic systems", en Thorner, Kerblay y Smith eds., *The Theory of Peasant Economy*, Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA, 1966, págs.1-28.
- Cohen, G. A. (1979). The labor theory of value and the concept of exploitation. *Philosophy y Public Affairs*, 338-360.
- Dalton, G. (1962). Traditional production in primitive African economies. *The Quarterly Journal of Economics*, 76(3), 360-378.
- De León, J. (2015). *The land of open graves: Living and dying on the migrant trail* (Vol. 36). Univ of California Press, (pp. 23-37).
- Delgado Wise, R., Márquez Covarrubias, H., y Rodríguez Ramírez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y desarrollo*, (12), 27-52.
- Delaware North Companies, Inc. (2014). En <https://www.delawarenorth.com/>, consultado el 26 de abril de 2017.
- El Universal (2005). "Reitera SRE rechazo a ley antiinmigrantes de Arizona", 12 de enero.
- Ellis, M., Wright, R., Townley, M., & Copeland, K. (2014). The migration response to the Legal Arizona workers act. *Political geography*, 42, 46-56.
- EHMPA (2007). Encuesta a hogares mexicanos en Phoenix, Arizona, Proyecto de Fondo Mixto del Estado de Sinaloa "Patrones Migratorios e Impactos Económicos y Sociales de la migración internacional sinaloense. El caso de sinaloenses en Phoenix, Arizona" FOMIX SIN-2006-Co1-42103.
- García, A. S. and Griesbach K., Andrade J., González C., and Yrizar G. (2011). "Pressure from the Inside: The Subnational Politics of Immigration." In *Recession without Borders: Mexican Migrants Confront the Economic Downturn*, ed. David S. FitzGerald, Rafael Alarcón, and Leah Muse-Orlinoff. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

- García, A. S. (2013). Return to sender? A comparative analysis of immigrant communities in 'attrition through enforcement' destinations, *Ethnic and Racial Studies*, 36:11, 1849-1870.
- Graeber, D. (2006). Turning modes of production inside out: Or, why capitalism is a transformation of slavery. *Critique of Anthropology*, 26(1), 61-85.
- Habermas, J. (1975). Towards a Reconstruction of Historical Materialism. *Theory and Society*, 2(3), 287-300.
- Harner, J. P. (1995). Continuity amidst change: Undocumented mexican migration to Arizona. *The Professional Geographer*, 47(4), 399-411.
- IME (2015). Estadísticas de Mexicanos En Estados Unidos. Nivel educativo 2014. En <http://www.ime.gob.mx/matriculas2014/educa.xlsx>, consultado el 26 de abril de 2017.
- Inikori, J. E. (1992). "Africa in world history: the export slave trade from Africa and the emergence of the Atlantic economic order", en Ogot B. A. (ed.), *General History of Africa.V. Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, Heinemann-California-UNESCO.
- Juarez, J. (2011). Swap Meets, Flea Markets, and Open-Air Public Markets: A Community and Economic Development Model for Low-Income and Underserved Neighborhoods. Tesis de Maestría en Planeación Urbana. Massachusetts Institute of Technology. Cambridge, Massachusetts.
- Katznelson, I. (1986). "Working Class Formations: Constructing Cases and Comparisons." In *Working Class Formations: Nineteenth-century patterns in Western Europe and the United States*, ed. I. Katznelson y A. R. Zolberg. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- La Crónica (2007). "El alguacil Joe Arpaio es la única autoridad hasta el momento en Arizona en arrestar a indocumentados y encarcelarlos por violación a la Ley 'anticoyote'", 29 de julio.
- La Jornada (2007). "Inician migrantes 'acciones colectivas' contra decomiso de remesas en Arizona", 18 de noviembre.
- Laibman, D (2006). Editorial Perspectives. Flea Markets. *Science & Society*, 70:3, 301-307, en http://www.scienceandsociety.com/editorial_july06.html, consultado el 09 de diciembre de 2016.
- Light, I. (1979). Disadvantaged minorities in self employment, *International Journal of Comparative Sociology* 20: 3245.
- Light, I., y Gold, S. J. (2000). *Ethnic economies*. Academic Press.
- Light, I. (2004). Immigration and ethnic economies in giant cities. *International Social Science Journal*, 56(181), 385-398.

- Logan, J. R., Alba, R. D., y McNulty, T. L. (1994). Ethnic economies in metropolitan regions: Miami and beyond. *Social Forces*, 72(3), 691-724.
- Ma, Z., Zhao, S., Wang, T., y Lee, Y. (2013). An overview of contemporary ethnic entrepreneurship studies: themes and relationships. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 19(1), 32-52.
- Márquez Covarrubias, H. (2008). México en vilo: desmantelamiento de la soberanía laboral y dependencia de las remesas. *Papeles de población*, 14(58), 73-95.
- Martinez Jr, R. (1996). Latinos and lethal violence: The impact of poverty and inequality. *Social Problems*, 43(2), 131-146.
- Massey, D. S. (2003). Una política de inmigración disfuncional. *Letras Libres*, 5(53), 16-20.
- Massey, D. S., Pren, K. A., y Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos: Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población*, 15(61), 101-128.
- Massey, D. S., y Riosmena, F. (2010). Undocumented Migration from Latin America in an Era of Rising U.S. Enforcement. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 294-321.
- Massey, D. S. (2013). America's Immigration Policy Fiasco: Learning from Past Mistakes. *Daedalus*, 142(3), 5-15.
- Alonso Meneses, G. (2012). Recesión económica, reflujo migratorio y violencia antiinmigrante entre México y Estados Unidos. *Norteamérica*, 7(2), 221-251.
- Min, P. G. (1988). Ethnic business enterprise: Korean small business in Atlanta. Center for Migration Studies.
- Mintz, S. W. (1978). Was the plantation slave a proletarian? Review (Fernand Braudel Center), 81-98.
- Moran-Taylor, M., & Menjivar, C. (2005). Unpacking notions of return: Guatemalan and Salvadoran migrants in Phoenix. *International Migration*, 43(4), 91-131.
- NFMA, (2016). Flea Market Statistics, National Flea Market Association, en <http://www.fleamarkets.org/>, consultado el 09 de diciembre de 2016.
- New York Times (2008). Arizona Law Takes a Toll on Nonresident Students, 27 de enero.
- O'Leary, A. O. (2009). Arizona's legislative-imposed injunctions: Implications for immigrant civic and political participation. Mexico, Institute-Woodrow Wilson Center for Scholars, January (Research Paper Series on Latino Immigrant Civic and Political Participation, no. 2). Available

- at < <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Tuscon%20Eng.pdf> > (last accessed on March 23, 2012).
- Parrado, E. A. (2012). Immigration enforcement policies, the economic recession, and the size of local Mexican immigrant populations. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 641(1), 16-37.
- Piore, M. J., y Sabel, C. F. (1984). *The second industrial divide: possibilities for prosperity* (Vol. 4). New York: Basic books.
- Portes, A. y Bach R. (1985). *Latin Journey: Cuban and Mexican immigrants in the United States*. University of California Press, Berkeley y Los Angeles.
- Raijman, R., y Tienda, M. (2000). Training functions of ethnic economies: Mexican entrepreneurs in Chicago. *Sociological Perspectives*, 43(3), 439-456.
- Rubio-Goldsmith, R., Fernández, C., Finch, J. K., y Masterson-Algar, A. (Eds.). (2016). *Migrant Deaths in the Arizona Desert: La vida no vale nada*. University of Arizona Press.
- Santamaría López, E. (2009). Precariedad laboral: apuntes para una aproximación sociológica a sus formas contemporáneas. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (1), 34-41.
- Sombart, W. (1953). *The Jews and Modern Capitalism*, Free Press. Glencoe, IL.
- Thompson, E. P. (2016). *The making of the English working class*. Open Road Media.
- Tilly, C. (2011). The impact of the economic crisis on international migration: a review, *Work, employment and society* 25(4) 675-692.
- US. Bureau of Labor Statistics, (2019). Labor Force Statistics from the Current Population Survey. Series Id: LNS14000009. (Seas) Unemployment Rate - Hispanic or Latino 2000-2019. En <https://data.bls.gov/timeseries/LNS14000009>, consultado el 11 de octubre de 2019.
- U.S. Census Bureau, 2013-2017 ACS 5-Year Estimates.
- Valdéz, G., Bracamonte, A., Vázquez, M., Bocanegra, C., Chávez, J., González, G., ... & Kline, V. (2015). Crisis económica y política antiinmigrante: Efectos en familias mixtas en Estados Unidos y México. *El Colegio de Sonora*.
- Valenzuela Camacho, B. (2014). "Regulación antiinmigrante en épocas de crisis económica: Los trabajadores mexicanos de la industria de la construcción en Phoenix, Arizona", en Moreno Mena, José Ascención (coord.), *Libro de Ponencias. Quinta Conferencia Binacional de Migra-*

- ción: "Derechos humanos de los migrantes", Universidad Autónoma de Baja California, México. ISBN 9780991126187.
- Valenzuela Camacho, B. (2017). Los mercados al aire libre como vías de inserción económica protegida para migrantes mexicanos indocumentados en Arizona, *Revista Internacionales*, 3(5), 230-254.
- Valenzuela Camacho, B. y Montoya Zavala E. C. (2012). "Patrones de poblamiento de los mexicanos en Arizona. El movimiento migratorio del noroeste mexicano a Phoenix", en Valenzuela Camacho, Blas y Erika Cecilia Montoya Zavala (coord.), *Nuevos senderos, mismo destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona*, Jorale Editores. México. ISBN 9786077522126
- Wang, A. B. (2009). Phoenix Greyhound racetrack to shut down, *The Arizona Republic*, 26 de septiembre de 2009, consultado el 26 de marzo de 2017, en <http://archive.azcentral.com/news/election/azelections/articles/2009/09/25/20090925greyhounds0925-ON.html>
- Watson, T. (2013). Enforcement and immigrant location choice (No. w19626). National Bureau of Economic Research.
- Weber, M. (1958). *The Protestant ethic and spirit of capitalism*. Charles Scribner's Sons, New York (trabajo original publicado en 1906).
- Weber, M. (1978). *Economy and Society*, Vol. 1, editado por Guenther Roth et al., University of California Press, Berkeley.
- Zolberg, A., 2006. *A Nation by Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*. New York: Russell Sage Foundation.
- Zúñiga, V., y Hernández-León, R. (Eds.). (2005). *New destinations: Mexican immigration in the United States*. Russell Sage Foundation.

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Ciencia y Universidad es una revista científica, de periodicidad semestral y publicada en versión papel y en línea. El envío de un trabajo entraña el doble compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones y de aceptar los términos en que eventualmente se dictamine el artículo. Asimismo, los autores otorgan permiso para que su artículo se difunda por los medios que se consideren pertinentes, impresos y magnéticos.

Los trabajos deberán ser inéditos y las temáticas adscribirse a la Economía o a disciplinas afines en el campo de las Ciencias Sociales que toman como referencia el método económico. Sólo se admiten trabajos en español e inglés. La calidad del texto en inglés es responsabilidad del propio autor.

La aceptación de trabajos estará sujeta a las normas editoriales descritas a continuación:

1. Los trabajos se revisan en primera instancia por los miembros del Comité Editorial y por dos dictaminadores anónimos especialistas en el tema (concretando el sistema de revisión por expertos, doble ciego), en caso de empate en el dictamen, el artículo se somete a consideración y dictamen de un tercer especialista. En cualquiera de los casos, el dictamen será inapelable;

2. En situación de rechazo de un trabajo, su aceptación final se condiciona al cumplimiento de las modificaciones de forma y contenido que el editor haya comunicado al autor (a) o autores(as).

Estos últimos son responsables del contenido del trabajo, la veracidad de los datos manejados y del correcto uso de las referencias bibliográficas que en ellos se citen;

3. La revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere pertinentes para adecuar los textos a nuestra política editorial;

4. Los trabajos no deberán exceder de 35 cuartillas, incluyendo todas las secciones del manuscrito, y cumplirá con las siguientes especificaciones de redacción: a) Procesado en Word, b) letra Times New Roman tamaño 12, c) tamaño carta, escrito a doble espacio, d) no uso de sangría tanto en el texto como en las referencias citadas, e) el uso de cursivas se restringe a títulos de libros y revistas, nombres cientí-

ficos y palabras ajenas al idioma español, f) el uso de comillas queda restringido a títulos de artículos, capítulos y citas textuales incluidas en el texto, y no se usarán palabras en negritas;

5. La estructura del texto debe cumplir los siguientes requisitos:

a) Una portada en la que se incluyan los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Nombre completo del(los) autor(es)
- Área o lugar de trabajo
- Área de investigación
- Domicilio, teléfono y correo electrónico.

b) Un resumen del contenido de 150 palabras en español e inglés.

c) Incluir palabras clave tanto en español como en inglés.

6. Cuadros, gráficas y otros materiales de apoyo deberán cumplir lo siguiente:

a) Incorporarse al final del texto, indicando claramente en el texto principal la página donde han de insertarse.

b) Deberán explicarse por sí mismos (sin necesidad de recurrir al texto para su comprensión), sin incluir abreviaturas, indicando claramente las unidades de medida empleadas y con las fuentes completas.

c) Las gráficas y otro material de apoyo serán en blanco y negro.

d) Los cuadros deberán ser simples y exponer información relevante.

e) Elaborarse en formato Excel.

f) Deberán entregarse originales en un sólo archivo.

7. Las notas a pie de página, usadas sólo de manera excepcional y para la provisión de información esencial; se incorporarán al final del documento.

8. Las referencias bibliográficas en el texto deberán cumplir con los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard). Por ejemplo: (Varian, 1992: 21):

9. Al menos una vez deberá explicarse el significado de todas las siglas que se utilicen en cualquiera de los componentes de la obra.

10. La bibliografía de las obras citadas deben ajustarse a los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard): nombre del autor, año de edición, título del artículo citado, título de la publicación en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, lugar de la publicación y editorial. La lista de referencias bibliográficas debe corresponder justamente con aquellas citadas en el documento.

11. Como punto a favor de la publicación del artículo, se recomienda usar como bibliografía base del análisis y discusión, un 60% de artículos publicados en revistas indexadas.

12. La omisión de cualquiera de uno o varios de los requisitos arriba expuestos será motivo de que el trabajo no acceda a dictaminación. No se devolverán originales.

13. Los trabajos para considerarse en el proceso editorial y arbitraje serán recibidos únicamente en la dirección electrónica:

http://revistasuas.com/index.php/Ciencia_y_Universidad/about/submissions

*Ciencia y Universidad Número 41,
editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
se terminó de imprimir
en el mes de Diciembre de 2020,
en la Imprenta Universitaria.
Culiacán Sinaloa México.
Se tiraron 1000 ejemplares.*



Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales